

# ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
ABREVIATURAS MÁS UTILIZADAS .....	11
ÍNDICE DE GRÁFICOS, CUADROS Y FIGURAS .....	13
INTRODUCCIÓN .....	19
CAPÍTULO I. <b>APROXIMACIONES TEÓRICAS AL CONTROL DEL GASTO: UNA SÍNTESIS DE GESTIÓN PÚBLICA</b> .....	29
1. EN TORNO AL CONCEPTO DE GASTO PÚBLICO. Un problema a menudo ignorado. Nociones económicas de gasto. <i>a)</i> El gasto como empleo de dinero o aplicación de fondos. <i>b)</i> El gasto como consumo de recursos a nivel microeconómico. <i>c)</i> El gasto como participación en el consumo macroeconómico de recursos. El carácter público del gasto y las interpretaciones del sector público: <i>a)</i> de autoridad, <i>b)</i> presupuestaria y <i>c)</i> productiva. Otra forma de verlo: lo público como dimensión presente en todas las organizaciones. Tratamiento del problema en los convenios de contabilidad nacional. En conclusión, diversos tipos de control pueden referirse a diversas nociones de gasto público.....	31
2. LA IDEA DE CONTROL REFERIDA A LOS GASTOS PÚBLICOS .....	83
2.1. <b>Omnipresencia y equívocidad del término control.</b> Del sentido etimológico a la polisemia multidisciplinar. La equívocidad del control como germen de controversias sobre: <i>a)</i> su relación con la contención del gasto público; <i>b)</i> los procesos político-administrativos que lo integran; <i>c)</i> su relación con la gestión; <i>d)</i> su relación con el presupuesto; y <i>e)</i> su relación con otros conceptos afines.....	83

2.2.	<b>Un intento de clarificación: tres formas de ver el control y el papel de la IGAE</b> .....	92
2.2.1.	<b>La perspectiva hacendística clásica.</b> Las viejas raíces del control del gasto y su reformulación en clave liberal. Vertientes política y económica del liberalismo. El control en sentido amplio como <i>garantía de la minimización y predeterminación legal del gasto</i> . Su proyección en el cuadro de instituciones clásico: <i>a)</i> presupuesto de medios, <i>b)</i> procedimiento de gasto, <i>c)</i> contabilidad pública, y <i>d)</i> control en sentido estricto como garante de las anteriores. Tipos de control en sentido estricto: <i>a)</i> en el curso y al fin del ejercicio; <i>b)</i> administrativo, jurisdiccional y parlamentario. La Intervención General en este contexto .....	92
2.2.2.	<b>La perspectiva macroeconómica.</b> El control del gasto público, implícito en el del gasto nacional. Su concepción amplia como <i>mantenimiento del gasto en un nivel y composición idóneos para los objetivos macroeconómicos</i> : <i>a)</i> a corto plazo, como adecuación coyuntural; y <i>b)</i> a largo plazo, con la sostenibilidad como límite. Reflejo en el sistema de gestión del gasto público: <i>a)</i> una instancia central comprensiva; <i>b)</i> planificación plurianual en un marco macroeconómico; <i>c)</i> predecisión anual sobre los agregados de gasto; y <i>d)</i> seguimiento de las desviaciones y control <i>ex post</i> . La IGAE a la luz de este planteamiento .....	118
	APÉNDICE.—Límites fiscales constitucionales: una crítica a la norma del presupuesto equilibrado .....	168
2.2.3.	<b>La perspectiva gerencial.</b> Control <i>lato sensu</i> como dominio e influencia en el devenir de la organización. Control en sentido estricto como fase del proceso de gestión. El convencional modelo cibernético: de la retroalimentación a la prealimentación y el aprendizaje. Niveles del control: estratégico, táctico o de gestión, y operativo. Especial referencia al control de gestión y sus diversas fases. Tipos de control: <i>a)</i> rutinario, de experto, por prueba y error, intuitivo, por apreciación, y político; <i>b)</i> de primer, segundo y tercer órdenes; <i>c)</i> antes y después del hecho; <i>d)</i> financiero y operativo (remisión); y <i>e)</i> interno y externo al centro gestor. Control y auditoría interna. La IGAE bajo esta perspectiva .....	178

2.3. <b>De la comparación de perspectivas al vislumbre de un nuevo marco conceptual para el control del gasto.</b> Cuadro comparativo de las tres perspectivas. La gestión pública como posible marco integrador. Ideas con potencial de integración: <i>a)</i> distinción y engarce entre los niveles micro y macropresupuestario; <i>b)</i> especificación de los resultados y genericidad de los créditos; <i>c)</i> articulación flexible entre los procesos presupuestarios y de políticas .....	239
---	-----

**CAPÍTULO II. APLICACIONES A LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO** .....

1. EL CONTROL INTERNO DE LA IGAE. Alcance de la expresión. Ejercicio del control interno bajo las modalidades de Función Interventora y Control Financiero: una presentación estándar .....	261
---	-----

2. LA FUNCIÓN INTERVENTORA COMO CONTROL DE BASE CLÁSICA. Orientado a asegurar que el desembolso de dinero público se mantiene «en sus límites». Basado en una filosofía garantista, de desconfianza en el gestor, y de supremacía del Ministerio de Hacienda en la microgestión presupuestaria. Retos sobre el diseño clásico de base: ¿estaremos en la antesala de otro «ciclo de control»? Algunas limitaciones de la función interventora: <i>a)</i> de cara a asegurar la limpieza y legalidad en la gestión del gasto, y <i>b)</i> de cara a prevenir las desviaciones macropresupuestarias. Una cuestión controvertida: ¿hasta qué punto conviene mantener una función interventora dependiente del Ministerio de Hacienda? Evolución en la historia reciente y análisis bajo un prisma de gestión pública .....	270
--	-----

ANEXO I.—Importe de los expedientes fiscalizados <i>a priori</i> en relación al gasto civil no financiero de la Administración Central .....	358
--	-----

3. EL CONTROL FINANCIERO COMO MODERNO CONTROL «EX POST», PRIMORDIALMENTE AUDITOR. Tendente a velar por que la gestión de los recursos públicos sea integralmente satisfactoria. Basado en la no injerencia en la microgestión de las unidades de gasto, y la vigilancia global constructiva del Ministerio de Hacienda. ¿Un control a la búsqueda de la propia identidad? Debilidades del sistema en la práctica, de cara a mejorar el rendimiento de las organizaciones y programas: <i>a)</i> Escaso peso de la auditoría operativa en el control financiero de la IGAE. <i>b)</i> Languidecimiento del control financiero de programas. En cuanto a su ámbito de aplicación. En cuanto a su utilidad para evaluar los resultados de los programas. En cuanto a su capacidad de promover un nuevo estilo de gestión del gasto. Las claves ausentes en este tipo de control .....	363
--	-----

	<i>Páginas</i>
APÉNDICE I.—El control interno en la nueva Ley General Presupuestaria, que rige desde 1 de enero de 2005 .....	465
ANEXO II.—Programas sometidos a seguimiento especial (1989-2003): cifras presupuestadas y de ejecución .....	471
<b>CONCLUSIONES</b> .....	487
<b>BIBLIOGRAFÍA CITADA</b> .....	499